

Artículo 1.º *Mandos*.—D. Francisco Martínez Abellán, del 37 Grupo (Villanueva de Córdoba), al 24 Grupo (Ciudad Real), incorporándose con toda urgencia.

Comandante, D. Julio Gárate Ariznavarreta, del 28 Grupo (Guadalajara), al 37 Grupo (Villanueva de Córdoba).

Idem, D. Eduardo Carón Alcaraz, del 24 Grupo (Ciudad Real), al 28 Grupo (Guadalajara).

Artículo 2.º *Destinos*.—Sargento, Isidoro Brihuega Morán, del tercer Grupo (Barcelona), al 36 (Barcelona).

Idem, Ignacio Mompó Collado, del sexto Grupo (Madrid), al 36 (Barcelona).

Guardia, Francisco Ruiz de la Hermosa, del octavo Grupo (Madrid), al 36 (Barcelona).

Idem, Francisco Martín Perea, del 18 Grupo (Baza), al 36 (Barcelona).

Idem, José Ogando Burillo, de la plantilla de Madrid, al séptimo Grupo (Madrid).

Idem, Vicente Moreno Suay, de la plantilla de Valencia, al cuarto Escuadrón (Valencia).

Idem, Miguel García Ramos, del Parque número 1 (Madrid), al Parque número 2 (Valencia).

Idem, Tomás Sáez Quiroga, de la Plana Mayor de la Inspección General, a Ciudad Real (Colegio de Huérfanos).

Queda sin efecto el destino a Ciudad Real (24 Grupo), del Sargento Isidro Cardoso González, del 11 Grupo (Castuera), publicado en la Orden de 28 de Diciembre, por haberse recibido oportunamente la papeleta de renuncia.

Queda sin efecto el destino a Barcelona, del Sargento del 11 Grupo (Castuera), Manuel Seda Navarro, publicado en la Orden de 24 de Noviembre próximo pasado, por haberse recibido la papeleta de renuncia oportunamente.

Artículo 3.º Para conocimiento de esta Inspección (Sección de Personal-Fichero), todos los Jefes de Zonas deberán remitir a la mayor brevedad, relación de todo el personal de clases y Guardias de la extinguida Guardia Nacional Republicana, con objeto de poder hacer ficha a los susodichos funcionarios.

Artículo 4.º Relación nominal de los Guardias de la Compañía de Depósito de Benicasim, que son destinados a la plantilla de Madrid (sexto Grupo).

Marcelino Mena Martínez.

Francisco Roldán González.

Salvador Soria Jiménez.

Manuel Quesada Campos.

Emilio Losada Navas.

Ildefonso López Agüero.

Emilio Álvarez García.

Marcelino Camino Torreno.

Antonio Blaya Martínez.

Julián Recio Santamaría.

Francisco Cidoncha García.

Julián Jiménez Santillán.

Pedro Bueno Montes.

Salvador del Alamo Gómez.

Francisco Luis Pardo Pérez.

Miguel Sánchez Rubio.

Fernando Andrés de la Torre.

Basilio Carralero García.

Ambrosio Puentes Dagazo.

Saturnino Daniel Reinares Gómez.

Antonio Rueda Trujillo.

Ovidio Contreras Puente.

Serafin Navarro López.

Primitivo Pérez Pérez.

Carlos Regojó Veloso.

Artículo 5.º Relación nominal de los Guardias de la Compañía de Depósito de Benicasim, que son destinados a la plantilla de Villanueva de Córdoba (37 Grupo de Asalto).

Rafael Sánchez Escalante.

Santiago Moreno González.

Antonio García Fernández.

José del Cid Recuerda.

Miguel Martínez Gómez.

Juan Carrillo Martínez.

Manuel Vico Lozano.

Vicente Gozalvo Félix.

Enrique Vázquez Cáceres.

Francisco Manzanera Ródenas.

Francisco Martínez López.

José Ruiz Campano.

Carmelo Nicolás Merino.

Domingo Ramírez Hernández.

José García Campillo.

Deogracias Martínez Navarro.

Francisco Casanova Vidal.

Juan Mompeán Noguera.

Emiliano Puerto Martínez.

José Raro Jimeno.

José Bruno Hernández.

Juan Carrillo Álvarez.

Javier García Soldevila.

Gumersindo Clemente Gallego.

Antonio Ivars Cabrera.

Francisco Sanchiz Alonso.

Pedro Cazorla Sánchez.

Antonio José García Tercero.

Francisco Tortosa Salmerón.

Angel Rayo Núñez.

Antonio Ruiz de la Nieta Franco.

Ignacio Oller Fernández.

Antonio de la Mata Huelva.

Gumersindo García Pachón.

Antonio Martínez Ramos.

David Martín Iglesias.

Antonio Gutiérrez Navarro.

Victor González González.

José Rodríguez Ruiz.

Tomás Fernández Ramírez.

Ramón López Jiménez.

Julián López Trujillo.

Antonio Andrés Rueda.

Hermenegildo Carreño Pérez.

Emilio Brisa de la Cruz.

José Araújo Atrio.

Juan García Recio.

Jesús Lozano Sánchez.

Teodoro Contreras García.

Julián Escayón Atribas.

Manuel Lozano Arenas.

José Vigara Tejero.

Manuel López Delgado.

Gabriel Arcos Jiménez.

Ginés García Torrecillas.

Miguel Guzmán Hernández.

Tomás Bedolla Soria.

Miguel Segura Torres.

Aurelio Ruiz Ruiz.

Enrique Parra Hernández.

Eduardo Gil Reguero.

Antonio Chica Novó.

Antonio Jover Jover.

Alfonso Herrera Prieto.

Valentín Magarín Millán.

José Atienza Corrales.

Pedro Moreno Mendoza.

Juan Santiago Zumaguer.

Vicente Muñoz Guerrero.

Juan Nieto Ruiz.

Serafin Nieto Romero.

Manuel López Morales.

Francisco Melero Aguilar.

Alfredo Vidal Villa.

Anastasio Zamorano Casado.

Artículo 6.º *Destinos*.—El Sargento Manuel Fariña Fonseca, ascendido a este empleo con fecha 4 del actual, continuará prestando sus servicios en la Plana Mayor de esta Inspección General (Comisión Liquidadora).

Cabo, Miguel Lechuga Palma, del cuarto Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona).

Guardia, Felipe Madrid Torres, del cuarto Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona).

Idem, Fabián Cerdá Vidal, del 32 Grupo (Barcelona), al 13 Grupo de Asalto (Alicante), como Sanitario.

Barcelona 15 de Febrero de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.